

SANTA CRUZ, 14 DE AGOSTO DEL 2.008

SEÑORA  
MARIA ROSALIA SALAZAR MONTESINOS  
CIUDAD.

ME ES GRATO COMUNICARLE QUE EN LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **STRATFORD UPONAVON S.A.** CELEBRADA EL DÍA DE HOY, HA RESUELTO POR UNANIMIDAD ELEGIRLA PARA LAS FUNCIONES DE GERENTE GENERAL DE ESTA EMPRESA POR EL PERÍODO ESTATUTARIO DE CINCO AÑOS, DEBIENDO EJERCER USTED LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN FORMA INDIVIDUAL DE LA COMPAÑÍA.

LA COMPAÑÍA STRATFORD UPONAVON S.A. ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA LEGALMENTE CONSTITUÍDA EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DEL 2.008 ANTE EL NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL ABG. HUMBERTO MOYA FLORES, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA CRUZ EL 08 DE AGOSTO DEL 2.008

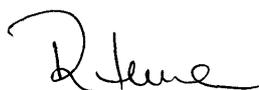
RUEGO A USTED SE SIRVA ACEPTAR ESTA DESIGNACIÓN FIRMANDO ESTE NOMBRAMIENTO Y PROCEDA A INSCRIBIRLO ANTE EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA CRUZ.

ATENTAMENTE,



PATRICIO SALAZAR CORDOVA  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL.

ACEPTO: LA DESIGNACION DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA STRATFORD UPONAVON S.A. SANTA CRUZ, 14 DE AGOSTO DEL 2.008.



MARIA ROSALIA SALAZAR MONTESINOS  
GERENTE GENERAL  
C. C. # 010192454-5  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA.

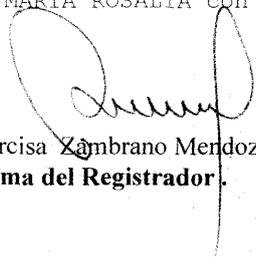
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ**

Avenida Baltra e Indefatigable

**Número de Repertorio: 2008- 573**

---

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):  
1.- Con fecha Seis de Octubre de Dos Mil Ocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1237 a 1241 con el número de inscripción 94 celebrado entre: ([STRATFORD UPONAVON S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([SALAZAR MONTESINOS MARIA ROSALIA con el cargo GERENTE GENERAL]).



Ab. Narcisa Zambrano Mendoza  
**Firma del Registrador.**